



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 06 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Tesoreria Nro. 342 con fecha 04/05/2026 de la Tesoreria Municipal. Memo Nro. 2/67 con fecha 29/04/2026 del Depto. de Permisos de Circulacion. Duplicado Placa carro arrastre JVP-541. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 017460 OTS	342	04/05/2026	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204999001	26.192	26.192
TOTAL					26.192	26.192

La cantidad de :
VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 26.192

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 MAY 2026
EG: 1840 CH: 5086